



**Pacto Internacional de Derechos
Civiles y Políticos**

Distr. general
11 de agosto de 2016
Español
Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

**Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo
Facultativo respecto de la comunicación núm. 1145/2002* ****

<i>Comunicación presentada por:</i>	E. M. M.
<i>Presunta víctima:</i>	El autor
<i>Estado parte:</i>	Zambia
<i>Fecha de la comunicación:</i>	26 de septiembre de 2002
<i>Cuestiones de fondo:</i>	Condena a muerte

En su sesión de 30 de marzo de 2016, el Comité de Derechos Humanos decidió dar por concluido el examen de la comunicación núm. 1145/2002 al no haber respondido el autor a las solicitudes que le había remitido para que formulara comentarios sobre la información presentada por el Estado parte según la cual el autor había sido puesto en libertad.

* Adoptada por el Comité en su 116º período de sesiones (7 a 31 de marzo de 2016).

** Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Yadh Ben Achour, Ladhari Bouzid, Sarah Cleveland, Ahmed Amin Fathalla, Olivier de Frouville, Yuji Iwasawa, Ivana Jelić, Duncan Laki Muhumuza, Photini Pazartzis, Sir Nigel Rodley, Víctor Manuel Rodríguez-Rescia, Fabián Omar Salvioli, Dheerujlall Seetulsingh, Anja Seibert-Fohr, Yuval Shany, Konstantine Vardzelashvili y Margo Waterval.

